

Datos concretos de la convocatoria: Apárecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 221, de fecha 25 de septiembre de 1980.

Aspe, 27 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Carlos Carbonell Caparrós.—13.801-E.

**21955** RESOLUCION de 27 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Avilés, referente al concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.

Lista definitiva de admitidos y composición del Tribunal del concurso de méritos entre Secretarios de Administración Local de primera categoría o, en su defecto, entre Secretarios de Segunda y, subsidiariamente, oposición entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas, para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.

De conformidad con las bases de la convocatoria para provisión mediante concurso de méritos y, subsidiariamente, oposición para cubrir plaza de Oficial Mayor, se declaran admitidos definitivamente a los aspirantes relacionados en el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 1 de agosto de 1980.

La composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas es la siguiente:

Presidente: Don Manuel Ponga Santamarta, Alcalde-Presidente, como titular, y don Modesto Llana San Martín, Concejal, como suplente.

Vocales:

Don Juan José Calderón Labao, como titular, y don José Miguel Sanza Amurrio, como suplente, ambos en representación del Jefe de la Abogacía del Estado.

Don Eugenio González Vázquez, Jefe de la Unidad de Administración Local, como titular, y don Bernardo Fernández Cavada, Técnico, como suplente, ambos en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis Martínez López-Muñiz, como Vocal titular, y don Francisco Sosa Wagner, como Vocal suplente, Profesor adjunto y Profesor agregado de las Facultades de Derecho y Económicas, respectivamente, ambos en representación del Profesorado Oficial.

Don Jaime Fernández Villanueva, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Domingo González Vargas, como titular, y como suplente, don Luis Paacios del Cueto, ambos Oficiales Técnicos Administrativos.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» puedan presentar recusaciones contra los componentes del Tribunal.

Avilés, 27 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.819-E.

**21956** RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Benigánim, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, del día 25 de septiembre de 1980, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de oposición libre de dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Una de dichas plazas tendrá funciones recaudatorias.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Benigánim, 29 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Francisco Salvador Oliver.—El Secretario, Fidel León Muñoz.—13.907-E.

**21957** RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Benigánim, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, del día 25 de septiembre de 1980, se publica la convocatoria de provisión por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Conserje del Colegio Nacional «Beata Inés», de Benigánim, grupo de Subalternos de la Administración General, clase Conserje de Edificios y Servicios de la plantilla de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retri-

buciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Benigánim, 29 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Francisco Salvador Oliver.—El Secretario, Fidel León Muñoz.—13.905-E.

**21958** RESOLUCION de 30 de septiembre de 1980 del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria de oposición libre para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 117, de 29 de septiembre de 1980, se publican las bases de la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, con exigencia de título de Licenciado en Derecho, o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente o Actuario Mercantil, con el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, grado, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

Los derechos de examen, a ingresar con la solicitud, se fijan en 3.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al día que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 30 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Francisco Jambriña Sastre.—13.894-E.

**21959** RESOLUCION de 1 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Torrente, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza vacante de Aparejador o Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, o las que puedan existir en el momento de la celebración de los ejercicios.

Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» números 182 y 211, de fechas 1 de agosto y 2 de septiembre del año en curso, respectivamente.

Constitución del Tribunal:

Presidente: Don Rafael Marín Martínez, Alcalde Presidente de la Corporación, y como suplente, el miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Enrique Bueso Martín, titular, y como suplente, don Francisco Agustí Agustí, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan L. Soria Giner, titular, y como suplente, don Enrique Pelufo Fernández, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia.

Don Ramón García Salvador, titular, y como suplente, don Alfredo García Romero, en representación del Profesorado oficial.

Don Juan Pecourt García, Jefe de los Servicios Técnicos Municipales de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Rafael Cuquerella Cuquerella, Secretario general de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Se señala como lugar para la celebración de esta oposición esta Casa Consistorial, a las nueve horas del próximo día 12 de noviembre.

Lo que se hace público a tenor de lo previsto en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Torrente, 1 de octubre de 1980.—El Alcalde, Rafael Marín Martínez.—14.176-E.

**21960** RESOLUCION de 8 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Santander, por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto.

Los ejercicios darán comienzo en el Centro escolar de Educación General Básica de Cazoña, a las cuatro de la tarde, el primer día hábil (si coincidiera en sábado se trasladará al lunes inmediato), una vez transcurridos quince, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 8 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.247-A.